Santiago, 31 de Julio de 2007.

Señor:
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°
PRESENTE

2007070047856
31/07/2007 - 13:22 Operador: LADIAZ
Nro. Inscrip:656 - División Control Financiero Valor

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

Ref.: Art. 207 letra c) de la Ley N° 18.045
Inscripción de Registro de Valores N° 656

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto al presente encontrará carta firmada por el Señor Bernardo Fontaine Talavera, Director de Almagro S.A., con su apreciación personal en relación a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A. efectuada por Socovesa S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FRANCISCO JOSÉ REYES SILVA
Gerente General
ALMAGRO S.A.

FRS/mgq
C.C: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Socovesa
I.M. Trust

Padre Mariano 277, Piso 8
T. 372 6600 Fax 372 6640
info@almagro.cl • www.almagro.cl
Providencia • Santiago

Construyendo Calidad de Vida
Desde 1977

Santiago 30, de julio de 2007

Señores
Accionistas de Almagro S.A.
Presente

Ref: Informe sobre Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A. por parte de Socovesa S.A.

Señores accionistas:

Hago referencia a la oferta pública de adquisición de acciones (la Oferta) efectuada por Socovesa S.A., mediante publicación de fecha 25 de julio de 2007, en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, en virtud de la cual esta última ha ofrecido comparar la totalidad de las acciones de Almagro S.A., en los términos y condiciones que se indican en los avisos mencionados y en el prospecto de Oferta.

En mi calidad de director de Almagro S.A. y en cumplimiento del artículo 207 letra c) de la ley 18.045, paso a emitir el siguiente informe con mi opinión acerca de la Oferta.

1. Relación con el Controlador y el Oferente y Eventual Interés en la Oferta.

Ejerzo el cargo de director titular de Almagro S.A. desde el año 2004. Además, de forma indirecta, a través de sociedades de inversión, soy accionista de Almagro S.A.
Asimismo, declaro no tener relación con el Controlador ni con el Oferente, como tampoco ningún interés en la Oferta, salvo el interés que me cabe como accionista de Almagro S.A..

2. Opinión sobre la Oferta

En relación a la Oferta, puedo señalar que el precio ofrecido por las acciones de Almagro S.A. es sustancialmente superior al valor libro de las mismas. Por otra parte, la Oferta no considera un factor de prorrateo, toda vez que ésta es por el 100% de las acciones.
Por lo anterior, considero que la Oferta puede ser conveniente para los accionistas de Almagro S.A.

Por último, hago presente a ustedes que la opinión precedente la formulo en mi calidad de director titular de Almagro S.A. y por exigirlo la letra c) del artículo 207 de la ley 18.815 sobre Mercado de Valores, no pudiendo estimarse esta opinión, en forma alguna, como una sugerencia o consejo para aceptar o rechazar la oferta la Oferta. En consecuencia, es de responsabilidad de cada accionista

evaluar y asesorarse convenientemente, respecto de su participación en la Oferta, como asimismo, estudiar las distintas implicancias, que en su caso particular, implicaría una eventual venta de sus acciones en la misma.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Bernardo Fontaine Talavera
Director Titular Almagro S.A.

Santiago, 31 de Julio de 2007.

Señor:
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
PRESENTE

Ref.: Art. 207 letra c) de la Ley N° 18.045
Inscripción de Registro de Valores N° 656

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto al presente encontrará carta firmada por el Señor Juan Antonio Gálmez Puig, Director de Almagro S.A., con su apreciación personal en relación a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A. efectuada por Socovesa S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FRANCISCO JOSÉ REYES SILVA
Gerente General
ALMAGRO S.A.

FRS/mgq
C.C: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Socovesa
I.M. Trust

Pedro Mariano 377, Piso 3
T. 372 6665 Fax 372 6640
info@almagro.cl • www.almagro.cl
Providencia • Santiago

Construyendo Calidad de Vida
Desde 1977

Santiago 26, de Julio 2007

Señores
Accionistas de Almagro S.A.
Presente.

Ref: Informe sobre Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A. por parte de Socovesa S.A.

Estimados señores accionistas:

En mi calidad de director titular de Almagro S.A. y de acuerdo a lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores y dentro del plazo legal, vengo en informar mi opinión sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A., (la "Oferta") efectuada por Socovesa S.A.

1. La Oferta

Según lo que se ha informado públicamente, en los avisos publicados el día 25 de julio de 2007, en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, Socovesa S.A. ha ofrecido adquirir 183.147.890 acciones de Almagro S.A., lo que equivale al 100% de las acciones de esta sociedad, las que serán adquiridas por el Oferente a un valor al equivalente en pesos de 0,0236011456 unidades de fomento por acción.

2. Relación con el Controlador y el Oferente y Eventual Interés en la Oferta

Desde el año 2005 ejerzo el cargo de director titular de Almagro S.A.
Hago presente a los señores accionistas, que indirectamente participo en la propiedad de Almagro S.A., a través de una sociedad de inversión que represento, dueña de 14.438.884 acciones equivalentes a un 7,88 % del total de acciones de Almagro S.A., las que he prometido ofrecer en venta en la OPA, por todo lo cual declaro tener interés en la oferta formulada por Socovesa S.A.
Por otra parte, dejo constancia que, por una parte, la sociedad de inversiones que represento no tiene relación con el Controlador y que, por otra parte, ni yo ni dicha sociedad tenemos relación con el oferente Socovesa S.A.

3. Opinión sobre la Oferta

En relación a la Oferta, puedo señalar que el precio ofrecido por las acciones de Almagro S.A. es superior al de libros de la acción, de modo que la decisión de los accionistas debe fundarse en determinar si el precio ofertado resulta conveniente para ellos. Además, la Oferta no contempla un factor de prorrateo, toda vez que se ofrece comprar el 100% de las acciones de Sociedad Almagro S.A.
Por último, hago presente a ustedes que la opinión precedente la formulo en mi calidad de director titular de Almagro S.A. y por así exigirlo la letra c) del artículo 207 de la ley 18.815 sobre Mercado de Valores, no pudiendo estimarse esta opinión, en forma alguna, como una sugerencia o consejo para

aceptar o rechazar la Oferta. En consecuencia, es de responsabilidad de cada accionista evaluar y asesorarse convenientemente, respecto de su participación en la Oferta, como asimismo, estudiar las distintas implicancias, que en su caso particular, implicaría una eventual venta de sus acciones en la misma.

Deseándoles tomen la mejor decisión para sus interese particulares, les saluda atentamente,

Juan Antonio Gálmez Puig
Director Titular Almagro S.A.

almagro®

Santiago, 31 de Julio de 2007.

Señor:
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
PRESENTE

Ref.: Art. 207 letra c) de la Ley N° 18.045
Inscripción de Registro de Valores N° 656

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto al presente encontrará carta firmada por el Señor José Miguel Gálmez Puig, Director de Almagro S.A., con su apreciación personal en relación a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A. efectuada por Socovesa S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FRANCISCO JOSÉ REYES SILVA
Gerente General
ALMAGRO S.A.

FRS/mgq
C.C: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Socovesa
I.M. Trust

Pedro Mariano 277 Piso 3
T. 372 6666 Fax. 372 6640
info@almagro.cl • www.almagro.cl
Providencia • Santiago

Construyendo Calidad de Vida
Desde 1977

Santiago 27, de Julio 2007

Señores
Accionistas de Almagro S.A.
Presente

Ref. : Informe sobre Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A. por parte de Socovesa S.A.

Estimados señores accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en mi calidad de Director Titular de Almagro S.A., vengo en informar mi opinión sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A., efectuada por Socovesa S.A. (la "OPA") , publicada en los diarios El Mercurio y La Tercera el día 25 de julio en curso, a un valor equivalente en pesos de 0,0236011456 Unidades de Fomento por acción.

Previamente, hago presente a los señores accionistas que soy Director Titular de la Compañía desde el año 2005 y que indirectamente soy accionista de Almagro S.A , a través de sociedades de inversión que son titulares de 14.438.886 acciones, representativas de un 7.88 % del total de acciones de Almagro S.A., las que he prometido ofrecer en venta en la OPA, por todo lo cual declaro tener interés en la oferta formulada por Socovesa S.A.

Además, dejo constancia que, por una parte, las sociedades de inversión que represento no tienen relación con el controlador y que, por otra parte, ni yo ni dichas sociedades tenemos relación con el oferente Socovesa S.A.

Teniendo presente lo expuesto, vengo en formular las siguientes consideraciones respecto de la OPA, conforme lo dispone la disposición legal antes citada :

a) El precio ofrecido en la OPA por las acciones de Almagro S.A. es superior al de libros de la acción, de modo que la decisión de los accionistas debe fundarse en determinar si el precio ofertado resulta conveniente para cada uno de ellos .
b) Por otra parte, debe tenerse presente que la oferta de Socovesa S.A. es por el 100% de las acciones de Almagro S.A., por lo que no contempla un factor de prorrateo.

Por último reitero que la opinión precedente la formulo en mi calidad de Director de Almagro S.A. y por así exigirlo la citada letra c) del artículo 207 de la ley 18.815 sobre Mercado de Valores, por lo que esta opinión no debe considerarse, en forma alguna, como una sugerencia o consejo para aceptar o rechazar la oferta, siendo de responsabilidad de cada accionista evaluar y asesorarse respecto de la conveniencia de participar en la OPA formulada por Socovesa S.A.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

José Miguel Gálmez Puig
Director Titular Almagro S.A.

c.c.: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Valores, Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica
Socovesa S.A.

Santiago, 31 de Julio de 2007.

Señor:
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
PRESENTE

Ref.: Art. 207 letra c) de la Ley N° 18.045
Inscripción de Registro de Valores N° 656

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto al presente encontrará carta firmada por el Señor Jaime Bauzá Bauzá, Presidente de Almagro S.A., con su apreciación personal en relación a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A. efectuada por Socovesa S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FRANCISCO JOSÉ REYES SILVA
Gerente General
ALMAGRO S.A.

FRS/mgq
C.C: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Socovesa
I.M. Trust

Pedro Molino 227, Piso 3
T: 372 6000 Fax: 372 6010
info@almagro.cl * www.almagro.cl
Providencia * Santiago

Construyendo Calidad de Vida
Desde 1977

Santiago 30 de julio de 2007

Señores
Accionistas de Almagro S.A.
Presente

Ref: Informe sobre Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A. por parte de Socovesa S.A.

Estimados señores accionistas:

Hago referencia a la oferta pública de adquisición de acciones (la Oferta) efectuada por Socovesa S.A., mediante publicación de fecha 25 de julio de 2007, en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, en virtud de la cual esta última ha ofrecido comparar la totalidad de las acciones de Almagro S.A., en los términos y condiciones que se indican en los avisos mencionados y en el prospecto de Oferta.

En mi calidad de director de Almagro S.A. y en cumplimiento del artículo 207 letra c) de la ley 18.045, paso a emitir el siguiente informe con mi opinión acerca de la Oferta.

Ejerzo el cargo de director titular de Almagro S.A. desde el año 1999 y además fui elegido Presidente del Directorio con fecha 03 de mayo de 2004.

Hago presente que de forma indirecta, a través de sociedades de inversión, soy accionista de Almagro S.A y tengo relación con el Grupo Controlador. Por otra parte, manifiesto no tener relación con el Oferente.

Asimismo, declaro no tener más interés en la oferta que el me concierne producto de las relaciones antes descritas.

En relación a la Oferta, puedo señalar que las acciones de Almagro S.A. han demostrado ser una buena alternativa de inversión, de modo que el interés en aceptar o no la Oferta, se debe juzgar a la luz de las necesidades de liquidez de cada accionista. Además, el precio ofrecido parece atractivo y no se contempla un mecanismo de prorrateo, toda vez que la oferta es por el 100% de las acciones de Almagro S.A.

Finalmente, debo señalar que la presente opinión la emito de acuerdo a lo exigido por el artículo 207 letra c) de la ley 18.045 y en ningún caso puede considerarse como un consejo o recomendación a los

accionistas en orden a aceptar o no la Oferta, decisión que cada que accionistas tomará sobre la base de sus propias evaluaciones e intereses, siendo de su responsabilidad obtener la asesoría necesaria según corresponda.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Jaime Bauzá Bauzá
Presidente Almagro S.A.

Santiago, 31 de Julio de 2007.

Señor:
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
PRESENTE

Ref.: Art. 207 letra c) de la Ley N° 18.045
Inscripción de Registro de Valores N° 656

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto al presente encontrará carta firmada por el Señor Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano, Director de Almagro S.A., con su apreciación personal en relación a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A. efectuada por Socovesa S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FRANCISCO JOSÉ REYES SILVA
Gerente General
ALMAGRO S.A.

FRS/mgq
C.C: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Socovesa
I.M. Trust

Pedro Mariano 277 Piso 5
T 372 6666 Fax 372 6642
info@almagro.cl • www.almagro.cl
Providencia • Santiago

Construyendo Calidad de Vida
Desde 1977

Santiago 30 de julio de 2007

Señores
Accionistas de Almagro S.A.
Presente

Ref: Informe sobre Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Almagro S.A. por parte de Socovesa S.A.

Estimados señores accionistas:

En virtud de lo dispuesto en la letra c) del artículo 207 de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en mi calidad de director de Almagro S.A., por la presente, vengo en informar mi opinión acerca de la conveniencia de los accionistas, de la oferta publica de adquisición de acciones de dicha sociedad (la Oferta), formulada por Socovesa S.A. (el Oferente).

Antecedentes de la Oferta

Con fecha 25 de julio de 2007, por aviso publicado en los diarios El Mercurio y La Tercera, Socovesa S.A. formuló una oferta pública de adquisición de acciones por el 100% de las acciones de Almagro S.A.

Relación con el Controlador, con el Oferente e interés en la Oferta

Hago presente a los señores accionistas, que soy socio de una sociedad de inversión, la que a su vez es accionista de Almagro S.A., motivo por el cual declaro tener interés en la Oferta. Además, expreso que a través de la misma sociedad de inversión, pertenezco al grupo Controlador de Almagro S.A. Por otra parte, manifiesto no tener relación con el Oferente.

Conveniencia de la Oferta

Teniendo en consideración lo expuesto, vengo en formular las siguientes consideraciones respecto de la Oferta, las cuales deberán ser tomadas en cuenta, entre otros aspectos, por cada accionista, al momento de aceptar o rechazar la oferta:

a) El precio ofrecido de 0,0236011456 unidades de fomento por acción, parece atractivo ya que representa un 2,036 % por sobre el Valor Libro de la acción.
b) No existirá prorrateo, ya que la Oferta es por el 100% de las acciones de Almagro S.A.

Finalmente, hago presente que esta opinión no debe ser recibida como un consejo o recomendación para aceptar o rechazar la Oferta, pues sólo constituye una referencia a ciertos aspectos que pueden servir de antecedentes a los accionistas interesados en su proceso de decisión. Por lo mismo, sugiero a los señores accionistas que lean cuidadosamente el aviso y prospecto de la Oferta, y que requieran los asesoramientos que estimen pertinentes, sean estos financieros, tributarios, legales o de otra naturaleza, para la toma de una decisión definitiva. Reitero que emito mi opinión en mi calidad de director de Almagro S.A. y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 207 letra c) de la Ley de Mercado de Valores.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano
Director Titular Almagro S.A.